ACTA DE APERTURA Nº 54/14

"SERVICIOS GASTRONOMICOS – CON CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"

ID Nº 273.194

Contratación Directa PAGRO N° 06/2014

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de Julio del año 2014, siendo las 13:00 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub UOC.) de la DINCAP, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen los siguientes funcionarios, el **SR. CHRISTIAN MARECOS** y la **Esc. CINTYA BORDON,** en representación de la Sub. Unidad Operativa de Contratación – DINCAP, del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), para dar inicio a la apertura de sobres correspondiente al Llamado de **"SERVICIOS GASTRONOMICOS – CON CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" ID 273.194,** bajo la modalidad de Contratación Directa PAGRO Nº 06/2014, correspondiente al Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios CP1800/OC-PR de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración De Proyectos (DINCAP).-

Iniciado el acto, **CHRISTIAN MARECOS**, procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: TODO MORFI S.R.L., ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., ARA POA COMERCIAL S.R.L., CONFITERIA EL MOLINO S.R.L., DON PIPO, HAYDEE GIMENEZ LOPEZ, LA VIENESA S.A., MARIA FLORENTINA ROJAS, PATRICIA ESTHER FERNANDEZ, TRIGALES, VELUTE S.R.L., VITAPAN. El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP).**-

Se procede a la apertura del sobre de ofertas y seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.-

De la verificación realizada, surge que las firmas precitadas han presentado sus ofertas conforme al siguiente detalle de documentos sustanciales: -

Oferentes	Formulário de Oferta	Monto Total de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Poder de Represen-tación (Persona Jurídica)	Fotocopia de Cedula del Firmante(Persona Física)	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE	Nº de Folio
K.L. SERVICIOS VARIOS	Presenta	255.000.-	4.000.000.-	No Aplica	Activo SIPE	Presenta	1308587	82
ÑE'ECOOP LIMITADA	Presenta	702.500.-	22.000.-	Presenta	No Aplica	Presenta	*1309248	112
SENSICRED S.A.	Presente	1.334.000.-	3.750.000.-	Activo SIPE	No Aplica	Activo SIPE	1309235	18
COMERCIAL SOFIA MAGALI	Presente	546.000.-	7.000.000.-	No Aplica	Activo SIPE	Presenta	1308095	124
LAS ROSAS S.A.	Presente	503.640.-	625.000.-	Activo SIPE	No Aplica	Activo SIPE	1309166	40

*/ La Constancia SIPE presentada por la Firma **Ñe'ecoop Limitada** corresponde a Juan Carlos Espínola Ayala con RUC 486642-8. Según documentaciones el RUC de la firma **Ñe'ecoop Limitada** corresponde 80039219-1.-

Siendo las 13:30 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 4 (cuatro) copias de un mismo tenor.-

Esc. CINTYA BORDON
Sub. UOC – DINCAP-MAG

SR. CHRISTIAN MARECOS
Sub. UOC – DINCAP-MAG